

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del Consejo General de Educación, del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, y demás organismos que correspondan, analicen la posibilidad de llevar adelante el mejoramiento de infraestructura del establecimiento de la Escuela Privada de Educación Integral N°6 “Mi Estrellita Guía”, de la ciudad de La Paz.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 4 de septiembre de 2024.